
**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA BIOSEC S. A., CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las once horas, en el local de la compañía, situado en sauces 5 Mz 248 diagonal a Pacifictel de Guayacanes, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **BIOSEC S. A.**, con la presencia de los siguientes accionistas: el señor(a) **QUINTANILLA CASTELLANOS JENNIFER DEL PILAR** como propietaria de **700.00 acciones** y el Señor(a) **QUINTANILLA CASTELLANOS JORGE STEVEN** propietario de **100.00 acciones**, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar (1,00) de los **Estados Unidos de América cada una**. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 230 y 235 de la ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

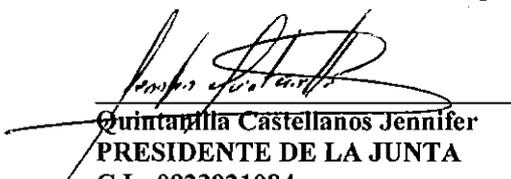
Punto uno: Conocer y aprobar los resultados del ejercicio económico del 2019.

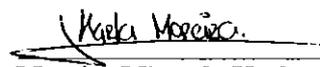
Punto dos: Conocer y aprobar Informe de Comisario e Informe del Gerente a los Socios o Accionistas del ejercicio económico del periodo 2019.

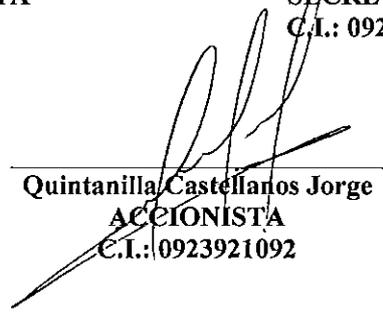
Preside la sesión el presidente de la Junta Sr(a) **Quintanilla Castellanos Jennifer del Pilar** y actúa de secretario ad- hoc la Srta. **Moreira Miranda Karla Paola**, el presidente dispone que por secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas que por secretaría se dé lectura al orden del día **Punto uno** del día, disponiendo, luego de revisar y conocer los **resultados del ejercicio económico del período 2019**, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos los resultados obtenidos del Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambio de Patrimonio y Notas a los Estados Financieros. Se pasa a tratar **Punto dos** del día La Junta conoce dichos informes y lo aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Quintanilla Castellanos Jennifer
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I.: 0923921084


Moreira Miranda Karla
SECRETARIA AD- HOC
C.I.: 0929159580


Quintanilla Castellanos Jorge
ACCIONISTA
C.I.: 0923921092